

Santa Fe, 11 de agosto de 2011

**VISTO**, el Expte. CD N° 134/11, caratulado: **Refrendo de Resoluciones**, iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que se han dictado diversas Resoluciones Ad Referéndum de este Consejo Directivo

Que analizadas las mismas, no se han formulado observaciones.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE****RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Prestar refrendo a las Resoluciones del Sr. Decano que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCION N° 435**

FRSF
DAODI
MDP
ED
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER  
DECANO

ING. EDUARDO DONNET  
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO  
Y GESTIÓN



DECANATO	
Res Decano Nº <b>195/11</b>	Establece, de acuerdo al Art. 2º de la Res. Decano Nº 050/11, lugar físico y horario a cumplir por la Sra. Silvia Morales Carrizo, Srta. Mariana Cataudella, Responsable y Sub-Responsable de la Unidad Técnico - Administrativa del Departamento de Apoyo al Consejo Directivo (DACDI). Establece, de acuerdo a los Arts. 3º y 5º de la Res. Decano Nº 050/11, lugar físico y horario a cumplir por la Proc. Amelia Andrés Granado, Responsable de la Unidad Operativa del Digesto Normativo, y el Dr. Martín Rossi Gerard, Asesor de la Responsable de la Unidad Operativa del Digesto Normativo.
Res Decano Nº <b>196/11</b>	Da de baja a partir del 01.06.11, como Tutores a financiar por el Convenio FRSF-PROMEI, a los alumnos PAREDES CHUARD Pablo Ezequiel y PONCE Sebastián Francisco. Designa como Tutor con uno y medio módulo de beca mensual, a financiar por el Convenio FRSF-PROMEI, durante el período comprendido entre el 01.06.11 y el 31.12.11 al alumno MALLOZZI Nahuel. Incrementa en ¾ módulo de beca mensual, a financiar por el Convenio FRSF-PROMEI, durante el período comprendido entre el 01.06.11 y el 31.12.11, a los alumnos: GASTALDI Sofía y RODRÍGUEZ Silvina.
Res Decano Nº <b>199/11</b>	Avala la presentación del Ing. Guillermo Federico BORDIN como postulante de una beca para la realización del Doctorado en Ingeniería Mención Ingeniería en Sistemas de Información, que se dicta en el marco de la "CONVOCATORIA 2011 BECAS DE LA UTN, FORMACIÓN DE DOCTORES EN ÁREAS TECNOLÓGICAS PRIORITARIAS". Establece que en el caso de que el postulante obtenga la mencionada beca se dará cumplimiento a lo establecido en las Bases de dicha convocatoria en cuanto a ser designado en un cargo docente de dedicación simple por esta Facultad Regional, conforme a la reglamentación vigente y sujeto a disponibilidad presupuestaria.
Res Decano Nº <b>204/11</b>	Llama a licitación para la concesión del servicio de Bar-Comedor de la FRSF de la UTN, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Pliego de Condiciones Técnicas Generales y Particulares, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución. Establecer la apertura de propuestas para el día 10.08.11, a las 17 horas, o el primer día hábil siguiente a la misma hora, si aquel resultare feriado, en el Departamento Compras, Lavaisse 610, Torre Administrativa, 2do. piso.
Res Decano Nº <b>214/11</b>	Autoriza el desarrollo del curso: "Inglés orientado a la preparación de exámenes internacionales", propuesto por el Departamento Materias Básicas - UDB Idiomas de esta Facultad.
Res Decano Nº <b>222/11</b>	Concede al Dr. MARCHETTI Pablo Andrés licencia sin goce de haberes por razones de estudio, en el cargo de Profesor Adjunto Interino de la asignatura Paradigmas de Programación, del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, con 1 dedicación simple, grupo A, por el período comprendido entre el 01.08.11 y el 31.03.12, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 II, Inc. c) de la Ordenanza 474 (Reglamento de Licencias, Justificaciones y Franquicias para el Personal Docente)
Res Decano Nº <b>229/11</b>	Aprobar la organización por parte de la Facultad Regional Santa Fe de la UTN, de la "Jornada Regional de Comunicación, Universidades y Ciencia y la 1er. Reunión de las Áreas de Comunicación de la UTN", que se realizará los días 31 de agosto y 1 de setiembre del presente año.

\*\*\*\*

